

# SEMANARIO DE PALAMÓS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. . . . .	0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre.	1'50 »
Países de la Unión Postal,	2'50 »



## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.—Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

AÑO III

\* Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro. \*

\* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13. \*

NÚM. 106

## EL INVIERNO.

Ya le tenemos en puerta.

Las golondrinas lo han anunciado de la manera más particular: huyendo de él.

Si yo tuviera alas haría lo mismo, y me ahorraría por lo tanto de escribir este artículo y además muchos constipados que no dejarán de estropearme.

Yo soy muy enemigo del invierno, y como no puedo vengarme de él, quiero decirle cuatro *frescas; similia similibus.*

No comprendo las delicias de esta estación que no agrada sinó á los gordos, á quienes el calor derrite y hace sudar lamentablemente. Pero los gordos constituyen minoría y por lo tanto no deben ser atendidos.

En invierno todo se encoje; desde el termómetro, que tiende á acurrucarse en su esfera, hasta el día que sólo comparece por compromiso. Yo me metería en una concha de caracol, pero no puedo y me fastidio.

Y á todo esto, vaya V. sumando envoltorios, y por último embálese en la capa, pero no hay que contar con librarse del desvergonzado frío que le aguarda á uno al volver de cada esquina para colarse donde nadie le llama, como, por ejemplo, entre las orejas y el embozo, ó entre éste y la nariz.

No nos queda más remedio que derramar lágrimas aun sin estar tristes, y castañetear los dientes, y temblar de pies á cabeza como si asomara el coco, y pasear por el mundo nuestras narices encarnadas como pimientos, aun á trueque de que nos tomen por lo que no somos. Y los que tengan sabañones...¡que se aguanten!

¡Enojoso invierno! ¡Ah! Pero pienso valerme de un recurso. Me pasaré durmiendo la temporada de tu reinado. En la cama no habrás de perseguirme; no te atreverás á esto...tú que á tanto te atreves.

Vamos á ver: ¿De dónde viene el frío? ¿No ha de ser posible ponerle una barrera que le impida llegar hasta nosotros? Hago un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad que por fuerza habrán de ser frioleros. Unamos nuestros esfuerzos, adalides invencibles, y declaremos fuera de la ley á este tirano....

Viniendo del Norte, no puede ser nada bueno. De ahí vienen todos los males que nos asedian. Apetitos alemanes, trapacerías inglesas, modas francesas, bacalao de perro escocés.....Frío descomunal, frío audaz, frío perturbador: yo te aborrezco y detesto y abomino de todo corazón. Si fuera potencia de primer orden te declararí la guerra, y aunque estoy seguro de que no darías la cara, yo sabría donde dirigir mis cañones y apuntaría al *corazón del invierno*, tu padre,

que si bien no sé á punto fijo por donde anda, por cerca de él debes andar tú.

¡Buena ralea de cobardes la vuestra! Subrepticamente nos atacáis y os *dejáis sentir* sin dejaros tocar, oler ni gustar. Tampoco nadie os *puede ver*, justa recompensa de vuestros malos tratos.

En cambio, todos os *conocemos* y sin haber visto vuestra fotografía cualquiera se encargaría de hacer vuestro retrato.

Sé perfectamente que sois feos, y toda vuestra *frescura* se necesita para no cansaros de repetir vuestras visitas impertinentemente todos los años, contra nuestros deseos de que os estrelléis en cualquiera parte y desaparezcáis para siempre.

Sois además viejos los dos, casi tanto el uno como el otro: muy mocosos, tanto que dais lástima y más que lástima, asco. No sé que otras cualidades os pueden faltar para haceros pesados, cargantes é insufribles,

Nada menos artístico que el frío. Contemplar una escena *fría*, leer una novela de estilo *frío* y de desenlace *idem*; oír á un orador que trata *friamente* una cuestión....deja á todos tan impasibles como *fríos*.

Raciocinando *friamente* sobre las ventajas que tiene ó puede tener la ingerencia de la frialdad en los asuntos humanos, hemos de convenir en que es cosa conveniente y por todos aplaudida el tener *sangre fría* para discurrir ú obrar en los casos apurados, y de ser esto cierto, que no lo es, habríamos de convenir también en que las ranas, animalillos á los que nunca se les calienta la sangre, están singular y favorablemente organizados para pensar formalmente; lo cual es una barbaridad tan grande como la otra que por todas partes se pregona.

Repito que el frío es una cosa abominable y atroz.

Y el invierno, otra cosa tan atroz como abominable.

Lo único que nos consuela es que tanto al invierno como al frío les llegará su «San Martín» ó mejor su «San José».

F.

## EL ENCANTO. (1)



Así que prosigió la marcha el tren que acabábamos de dejar, salió del desvío y entró en la línea el que á Caldas había de conducirnos. Durante esta maniobra, el anciano que con su familia no se había separado de nosotros, me dijo: yendo VV. también á Caldas, bien podríamos entrar todos en el mismo coche.—Continuar juntos el viaje es asimismo nuestro más vivo deseo, le contesté. Entonces, ya que el tren está parado, entremos en seguida en este coche y coloquémonos por el mismo orden que antes guardábamos.—Salvo el ocupar los primeros asientos las señoras, para que desde la ventanilla puedan disfrutar mejor de la vista del país.—De ningún modo; les ruego que no se haga variación. Además conocemos ya el país, porque cada año hacemos más de una vez este trayecto.—También lo conozco bastante, y sin embargo siempre me es grato contemplarle. Diciendo esto entramos en el coche y tomamos los respectivos asientos. Y á propósito del coche, justo es dejar consignado que los de esta corta línea son elegantes y cómodos, y que hasta los de tercera clase, según pude juzgarlos de una rápida ojeada, no carecen de ambas cualidades.

Poco después, á la hora marcada en el itinerario, el tren rompió la marcha. Muy pocos metros había recorrido, cuando la señora, sin duda para promover la conversación, nos preguntó: Y bien; ¿qué les ha parecido á VV. de nuestros compañeros de viaje?

—Aquel joven elegante, y algo excéntrico á juzgar por su vida que tan brevemente nos ha referido, me ha hecho muy buen efecto, le contesté.

—También á mi, añadió mi amigo, y desearía á fe volverle á ver en Barcelona, y hasta trabar amistad con él, pues me es muy simpático.

—Lo mismo digo de aquellos dos jovencuelos, repuso la señora. Gozo me daba ver al menor tan calladito y al mayor terciar en las cuestiones, pero nunca con ínfulas de doctor.

—A mí los que me han gustado poco, dijo el

(1) Este artículo, continuación del titulado *un vagón de segunda clase*, y los que seguirán componen un cuento relación ó capricho, dedicado á un amigo, cómo se verá al final.

anciano, son aquellos dos que van á las Escaldas. Yo creo que deben ser tratantes en ganado.

—No está V. en lo cierto, respondió mi amigo. Aquellos dos camastrones van á la Cerdaña, no para comprar ganado, como V. presume, sino para aprovechar las fiestas mayores de los pueblos de aquella comarca; y Dios solo sabe si tomarán baños ó no, puesto que son dos aficionados á tirar de la oreja á Jorge.

—¡Malo, malo! exclamó el anciano. Pero ¿qué le hemos de hacer? ¡allá se las compongan! y sobre todo: su alma su palma.

—Y ahora pasemos á otro punto, continué yo: ¿en qué establecimiento toman VV. los baños?

—En ninguno, contestó el anciano. V. anduvo acertado cuando al salir de Barcelona expuso el verdadero objeto de nuestro viaje. Nosotros fuimos del cólera y vamos á veranear, como todos los años, en la casa que poseo en Caldas y que desde ahora pongo á su disposición.

—Muchísimas gracias, contestamos á un tiempo mi amigo y yo, añadiendo yo en seguida: creo haber dicho que nosotros íbamos á Senmanat.

—De todos modos, por si allá ocurriera alguna contrariedad, en pie queda mi ofrecimiento. Las sanas ideas que V. ha emitido y la prudente conducta de su amigo me mueven á solicitar su amistad. Y esto diciendo, sacó su cartera y de ella dos tarjetas; de las cuales dió una á cada uno de nosotros.

Lo mismo hicimos al momento, diciendo mi amigo: honrados nos consideráramos por su deseo, y en sumo grado apreciamos sus bondades.

—¡Bravo, bravo! exclamó el anciano; así me gusta; y sobre todo, mucho me place nuestra actual conversación, más tranquila que las que tuvimos en el otro coche. En seguida me refirió que sus padres, que eran naturales de Caldas de Montbuy, siendo ya de mediana edad pasaron á establecerse en Barcelona, donde no prosperaron mucho, pero dejando iniciado un negocio que á él le había producido un respetable capital. Contóme luego de que modo lo tenía empleado á fin de que fuera seguro y fructífero; y por último añadió que habiendo conservado siempre respetuoso cariño á la población en que nacieron sus padres, había adquirido en ella un espacioso terreno, donde hizo construir una casa grande y cómoda para pasar los veranos.

Entretanto mi amigo y la preciosa joven que es-

taba sentada á su lado sostenían el siguiente diálogo.

—¿Que opinión ha formado V. de nosotros, al oírnos discutir en el otro coche?

—¡Caballero! las mujeres no debemos tener opinión.

—Sin embargo, cuando se trata de una calamidad....

—Tampoco podemos formar juicios, que podrían ser temerarios. Por lo tanto, cuando sobre nosotros pesa alguna calamidad, me ciño á creer que es una prueba que Dios nos envía y á rogarle que se digné librarnos de ella.

—Bello es, señorita, su modo de pensar, y creo que Dios oirá siempre sus ruegos, mayormente cuando si á V. alcanzara la calamidad, no sería V. la sola víctima.

—Es verdad: estoy segura de que á estos dos buenos y queridísimos ancianos les costaría la vida.

—Tampoco lo dudo. ¿Pero no habra otros también que lo sentirían vivamente?

—¡Oh! no: únicamente ellos me aman con ternura.

—¿Y á V. no la ama nadie más?

—No, que yo sepa.

—Quizás no he hecho bien la pregunta: la invertiré. Pero ¿qué digo! ¿Qué derecho tengo para ello!

—Desde el momento que ha contraído V. amistad con la familia á que pertenezco, amigos debemos ser y como tales tratarnos.

—Pues bien, usando del derecho que concede la amistad, y tal vez abusando un poco de él, me atrevo á hacerle la pregunta interrumpida. ¿Y V. no ama á nadie más en este mundo?

—¡Oh sí! feliz y digno de envidia al mismo tiempo considero al hombre que su amor merece.

—Es que yo no amo á nadie especialmente. ¡Yo amo á todos! Pues qué! no es obligación y hasta precepto divino el amar al prójimo?

—Sí, y mucho más cuando el prójimo esté representado por una persona que merezca nuestras simpatías. En este caso, grato es cumplir aquella obligación.

—Así será; mas yo no estoy en semejante caso.

—Pero ¿verdaderamente no ama V. á nadie particularmente?

—¡Cuanta insistencia!

—No: diga V. cuanta indiscreción; lo reconozco, y le suplico que excuse mi osadía.

—No lo he dicho en este sentido. No me ofende la pregunta; lo que siento es que no dé V. crédito á mis palabras. Y toda vez que á hacerlo me obliga, le diré que yo no amo, ni puedo amar, porque yo misma me lo he prohibido.

—Acaso no baste su voluntad, señorita. El día menos pensado su corazón puede sentirse conmovido por una causa tan tenue que V. misma no se sabrá explicar, y entonces esa conmoción le quitará el apetito, le desvanecerá el sueño, le robará la tranquilidad, le trastornará todas las ideas haciéndolas converger á un solo objeto, y cuando esto experimente, comprenderá que su corazón no es ya libre, y que quien le ha arrebatado la libertad es el amor que hizo nacer la voz, la mirada, la sonrisa ó un gesto de un hombre con quien se encontró V. casualmente.

—¡Imposible! Yo procuraré que este caso no llegue. Y no crea V. que lo digo porque haya hecho el propósito de no amar á nadie; lo digo porque sólo puedo amar á una persona determinada.

—¡Y sus padres se oponen...

—También esto es imposible.

—Ahora, sí, que no comprendo.

—Pues nada más fácil. Yo no amo aún, porque al hombre que me sería dado amar, no le conozco, ni sé donde se encuentra; y mis padres no pueden oponerse á mi amor, porque no los tengo.

—¡Huérfana!

—Si, señor, huérfana: por esto siempre que me he referido á esos señores les he llamado buenos y queridísimos ancianos.

—Profundizar más este asunto sería ya impertinente; por lo mismo terminemos aquí la conversación que en mala hora he iniciado.

—¿Porqué? no tengo secreto alguno que guardar, ni en mi vida hay misterio que deba quedar oculto. Lo que sí tengo, es una pena cruel que sin cesar me atormenta, y que sólo terminará cuando deje de existir.

—¡Señorita! no continúe V., se lo suplico.

(Se continuará.)

---

Por el correo se nos ha remitido la siguiente carta, que para complacer á su autor reproducimos.

Cabo de Creus 1.º de octubre 1885.

Sr. Director del SEMANARIO DE PALAMÓS.

Muy Sr. mio: Con mucha sorpresa he visto en el

periódico de su digna dirección, n.º 104, desmentir la noticia dada por un diario de Gerona de que un crucero alemán recorría, hacía muchos días, las aguas españolas desde este Cabo á Cadaqués.

A fin de dar alguna luz sobre el asunto y que la opinión pública pueda juzgar debidamente, voy á relatarle lo que con mis propios ojos he presenciado.

Primeramente, á nadie se le ocultará que dada la *grandísima* distancia que hay desde Cadaqués á Cabo de Creus, puede cualquier buque pasar muchos días cruzando por aquellas costas sin ser visto, y más si el buque es alemán y entra «en puntos de la costa en donde jamás ningún barco español ha navegado»: confieso que si se tratara de otros parajes en donde los alijos de contrabando fueran frecuentes, cuidarian bien los marinos que á este tráfico se dedicasen de conocer palmo á palmo el terreno, por si les convenía tener que escapar á la vigilancia del resguardo; pero á Dios gracias en este extremo de España jamás se ha conocido este reprobable comercio y por lo tanto no es disparate el suponer que un barco alemán, pueda haber pasado muchos días sondeando y haciendo observaciones en rajas y ensenadas en cuyas aguas nunca ha flotado la bandera española ni tendido sus redes ningún pescador indígena.

Por más que V. dijo desde las columnas del SEMANARIO que el vapor que tan poderosamente había logrado fijar la atención del Argos gerundense, era uno de nacionalidad inglesa que buscaba los restos de otro inglés perdido el año anterior, le confieso francamente que no ha logrado persuadirme, y por lo tanto continúo en mis trece de que se trata de un crucero alemán.

Figúrese V. que varios días vi fondeado cerca de este cabo y resguardado del viento Norte un vapor que al principio me pareció como otro cualquiera, pero que después de leer en varios periódicos que por todas partes se descubrían espías alemanes sacando planos de nuestras fortalezas y costas, pensé que bien podía ser un germano encargado de igual misión; en efecto un día una escampavía, según pude observar, dirigíase al desconocido buque á ver si necesitaba su auxilio, y este soberbio alemán, desconociendo los deberes de la gratitud, cuando vió á la débil barquilla dijo *máquina para que te quiero* y huyó sin enseñar siquiera los colores de su bandera al guardacostas español. Cometer tamaña descortesía no se ocultará á nadie que es tan sólo propio de alemanes.

¿Y si no, por qué huir? Si era un vapor arreglando algún desperfecto de su máquina ó aguardando el buen tiempo (como tantas veces sucede) ¿porque no notó la presencia de un *buque de la Armada* y no aguardó dos ó tres horas que á lo sumo podía tardar éste en acercársele, pues tenía el viento contrario, sino que se largó tan pronto desaparecieron las causas que lo tenían detenido en estas aguas?

Me parece que éstos argumentos son *sobrado convincentes* para que no le quepa la menor duda de que se trata de un crucero alemán, pues las prue-

bas antedichas *compensan de sobra* la razón que alegan nuestros contrarios de que no habiéndose acercado la escampavía al vapor y no teniendo éste largada la bandera, no puede afirmarse sin ser pesimistas que era alemán.

Hay que tener además en cuenta que semejantes investigaciones en una costa no descrita en cartas, derroteros ni portulanos podían facilitar á los ejércitos alemanes venir á desembarcar de sorpresa en este cabo, que siendo el más oriental de España y por consiguiente donde primeramente amanece, les permitiría atacar á nuestra nación con la ventaja que señala aquel refrán de *A quien madruga Dios le ayuda*.

Esperando se servirá V. insertar estas mal trazadas líneas á fin de ilustrar la opinión pública que puede haber apartado de la verdad el suelto de referencia, le dá las gracias y se repite suyo afmo. S.S.—

INOCENTE TRAGALDABAS.

## GACETILLA.

En consideración á las penosas circunstancias por que ha atravesado el país con motivo de la epidemia colérica, la Asociación Literaria de Gerona ha acordado prorrogar el plazo de admisión de composiciones para el certamen que deberá celebrarse durante las Ferias de S. Narciso, por diez días que finalizarán el 15 de este mes.

Agradecemos á los Sres. D. José Gich y Fontanet y D. Manuel Fernando Gil la memoria que se han servido remitirnos, titulada «La Industria Corcho taponera.»

Dicha memoria fué justísimamente premiada en el Certamen literario celebrado en S. Felú de Guixols el año próximo pasado: supone un impropio trabajo; revela la aplicación, conocimientos y galano estilo de sus autores, y la consideramos obra de consulta, necesaria en la biblioteca de los que explotan la industria á que se refiere, y conveniente en la de toda persona amante de los conocimientos útiles.

Reciban nuestros buenos amigos la sincera enhorabuena que esta redacción les dirige desde su modesta publicación.

Nuestra distinguida colega «La Lucha» en su número del dos del corriente, refiere la invasión de hormigas aladas de que dimos cuenta en el número anterior, añadiendo que no hemos dicho si esos insectos desaparecieron.

Sí, señora. La mayor parte, siguiendo la costumbre tradicional entre la clase, y que explican todas las obras de Historia Natural, despojáronse de sus alas convirtiéndose en pedestres, y andando nómadas y perdidas hasta prepararse un escondrijo se metieron en él para poner tranquilamente sus huevos y constituir un hormiguero. Algunas, menos afortunadas, antes de conseguir su objeto quedaron aplastadas bajo los pies de los inhospitalarios transeuntes; y de otras infelices, á las cuales cupo la desdicha de caer en el patio de una casa, sabemos de positivo que fueron cuidadosamente recojidas por la dueña y despiadadamente ofrecidas á unas galináceas que las engulleron con salvaje ferocidad.

\*  
\*\*

Como oportunamente anunciamos, el domingo tuvo lugar la distribución de notas de los exámenes celebrados y la apertura del nuevo curso en el colegio de los Sres. Nacente y Dalmáu.

El espacioso salón estaba lleno de bote en bote, y las diferentes puertas atestadas de personas que aguardaban á que una salida les diera acceso al mismo.

Abierta la sesión por el Sr. Nacente, pronunciaron discursos los alumnos Vilar, Pruneda, Barnach, Furniol y Albert sobre temas varios, y los Sres. Nadal, Angli y Deuloféu. El Sr. Dalmau leyó una memoria resumen de los trabajos verificados y de los que hay el propósito de realizar. Dió las gracias en nombre de *El Demócrata* y del SEMANARIO DE PALAMOS por las frases á ellos dedicadas el Sr. Ferrer, corresponsal y representante del primero; pasóse después á la distribución de notas; y por último resumió el Sr. Nacente, versando principalmente su discurso sobre la necesidad de que los padres y especialmente las madres auxilien al maestro en la educación, sin lo cual es muy difícil que ésta sea perfecta.

De la memoria leída por el Sr. Dalmau entresacamos los siguientes datos: Que la construcción del edificio se debe al desprendimiento del Sr. Nacente: Que fueron aprobados todos los alumnos matriculados en el Colegio que se examinaron de asignaturas de 2.<sup>a</sup> enseñanza y del profesorado. Que el programa del próximo curso comprende la asignatura de Agricultura que no estaba en el del año anterior: Que se pondrá gran esmero en la enseñanza de párvulos, por ser la base de todas las otras: Que merecerá también atención especial el mercantil: Y finalmente que el colegio se propone

aumentar el caudal de colecciones, ya que el método intuitivo es el que mejores resultados produce.

Deseando la prosperidad del establecimiento, que no es tan halagüeña como muchos creen según manifiesta el autor de la memoria, felicitamos de nuevo a los profesores por los resultados obtenidos.

\* \*

Invitados por la Comisión organizadora del primer certamen literario de La Bisbal, tuvimos el gusto de asistir al acto de la distribución de premios y lectura de las poesías premiadas.

Presidió la fiesta el Ayuntamiento en corporación, al lado del cual había el Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> instancia, el Juez municipal y el Rdo. Cura párroco, teniendo el acto lugar en el Teatro Bisbalense. Después de breves frases del Sr. Alcalde abriendo el certamen, el Sr. Pella y Forgas, presidente del Jurado, leyó un bien acabado discurso poniendo de relieve la importancia del acto después de los días tristes que á causa de la epidemia reinante acaba de pasar la comarca: demostró que las industrias típicas del Ampurdán no bastaban para darle la importancia que merece, sino que era necesario cultivar la literatura indígena que es una de las fuentes que dan más grandeza y libertad á los pueblos, y terminó su aplaudido trabajo con un recuerdo de los grandes hombres que ha producido el Ampurdán.

El secretario D. Jaime Sagrera leyó un concienzudo juicio crítico de las composiciones premiadas, resultando haberlo sido con la *Flor natural* D. Francisco Garriga, redactor de *El Barcelonés* por su poesía *Idili*. Ocupó el trono de Reina de la fiesta, la distinguida poetisa señorita D.<sup>a</sup> Trinidad Aldrich á quien el autor laureado hizo ofrenda de la flor. Los accésits de este premio fueron adjudicados el 1.<sup>o</sup> á D. Miguel Laporta y el 2.<sup>o</sup> á D. Antonio Borí.

El premio del Ayuntamiento lo obtuvo D. José M.<sup>a</sup> de Ferrer por su trabajo en prosa *La Bisbal en la invasión francesa de 1808*, que no se leyó.

El del Rdo. Cura párroco lo obtuvo, como anunciamos, D. Francisco de A. Marull, por su oda *A la Verge María*.

El del diputado provincial D. Pedro Puig fué adjudicado á D. Ignacio Ferrer por su escrito en prosa: *Influencia que la Federación como forma de gobierno ejerce en el adelanto de la Literatura*.

No fué adjudicado el premio ofrecido por D. Luis Albert, del cual obtuvo accésit D. Sebastian Gomila por su oda *Lo gran conjunt*.

El de D. Ramón Cambé de la Contrea fué adjudicado á D. Luís Oliver y Riera por su escrito *Lo que la Iglesia ha hecho para la eiencia*.

El del diputado á Cortes por el distrito D. Alberto Camps, lo ganó D. Francisco de A. de Bofarull, por su trabajo histórico *Gelabert de Cruilles*.

Finalmente el premio de la Comisión organizadora lo obtuvo la poesía *La Caputxa* de la que resultó ser autor D. Carlos Pirozzini, redactor de *La Renaixensa*.

Terminó el acto con un sentido discurso de gracias del vice-presidente del Jurado Sr. Ferrer, saliendo el numeroso público muy satisfecho de la fiesta y deseando se repitan en la comarca actos de la misma clase.

\* \*

De *El Eco Bisbalense* copiamos:

El miércoles último tuvo lugar una ceremonia que por haber sido improvisada se verificó sin ninguna clase de aparato. Tal fué la colocación de la primera piedra del magnífico edificio que se está levantando en esta villa destinado á estación del *Tranvía del Bajo Ampurdán*, en el terreno que al efecto ha cedido á la Compañía nuestro simpático compatriota D. Agustín Boy. Con el último número de *El Eco Bisbalense* y su Suplemento se acompañó el acta que se levantó, encerrándolo todo dentro de una botella de vidrio que convenientemente lacrada, se colocó en el ángulo sudeste del edificio. El contenido de esta acta es el siguiente: «En la villa de la Bisbal á 30 de Setiembre de 1885: constituidos en el lugar del suceso los Sres. D. Joaquín Galí y Vancells, Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad *Tranvía del Bajo Ampurdán*, D. Agustín Boy, accionista de la misma y cesionario del terreno, y D. Alejandro de Mir y D. Jaime Giralt como testigos del acto, el Sr. Galí, en representación de la Compañía, procede á la colocación de la primera piedra en la edificación de la estación del mencionado Tranvía.—Y para que conste firmamos la presente acta y para perpetuar el hecho la encerramos dentro de esta botella con el último número del periódico de esta villa *El Eco Bisbalense* y su Suplemento.—*Joaquín Galí.—Agustín Boy.—Alejandro de Mir.—Jaime Giralt.*»

El edificio podrá ser espaciosísimo, cómodo y elegante pues el terreno mide próximamente una vesana y media, con un frente de más de 200 palmos por la parte de la carretera y 72 por la del magnífico paseo público.

*Observaciones meteorológicas del último setenario.*

El barómetro osciló de 769 á 730 milímetros y el termómetro entre 18 y 19°.

Los vientos flojos del Nordeste, ó fresquitos del Sudoeste, aunque generalmente ha sido el tiempo calmoso, y la mar llana ó picada con la dirección de los vientos.

El cielo generalmente cubierto ó muy acelajado, y llovió, aunque poco, desde la amanecida á la anohecida del martes.

**XARADA.**

¿Coneixeu á ma promesa  
 La dos-prima-térta-cuarta?  
 Figureuvos una nena  
 De setse abrils, molt trempada,  
 Fineta, cap aixerit,  
 Un poquet tot, vivaraxa,  
 Ab un ull com una u-dos,  
 Galtetas de rosa, guapa,  
 Llatina, lleugera y llesta  
 Com una dos-cuatre; vaja,  
 No una quatre-segona.  
 De res, mol tercera-cuarta,  
 Instruideta, graciosa,  
 Y tan bona per la casa  
 Que....¿que més? sab fer floja  
 Flor de marisch, borda, canta,  
 No llegeix may cap novela,  
 Balla be, resol xaradas,  
 Fa mitja, puntas, crocán  
 Y fins sab pelar patatas.

F.

**MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO.**

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN.

—(O)—

**BUQUES ENTRADOS.**

Octubre 5 —De Marbella laúd «Pepito» de 30 t. p.  
 Juan Carreras con corcho y otros efectos  
 á los Srs. H. de G. Matas.

**DESPACHADOS.**

Octubre 2—Para Sevilla pailebote «Unión» de  
 p. D. Agustín Maspóns con efectos.

**REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.**

Nota de los fallecidos en el último setenario.  
 Ninguno.  
 Nacidos en igual periodo: varones, 0; hembras, 0; total,

*Palamós: Imprenta del Semanario.*

**Farmacia de Puigmaciá,  
 Proveedor de la Real casa, etc.**



**Caballero de Isabel la Católica  
 Palamós, frente casa de la villa.**

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo á recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

Pastillas y polvos vermífugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.

Pastillas de menta, liquen, jaramago de Dethan, Nielk de Andreu etc.

Polvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, á las 24 casi siempre. *La seguridad, en medicina para mi es un error.*

Licor denti-frico de Puigmaciá, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmaciá, Munera y Guyot.

Bálsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.

Geringas de 2 á 100 reales; bragueros, saca y guarda leches, biberones, pezoneras: suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cuacia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta pulverizadores continuos tubos de goma para biberones y geringas, etc. etc.

Jarabes de hierro, quina cal digital, médula de vaca, tolú, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, formulas *Larose Lamoroux. Gibert. Delabarre* de Puigmaciá, de la anciana Seigel, Pagliano, Fellows.

Vinos de Peptona, quina é hierro de Puigmaciá y de Chassaing.

Perlas y píldoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Bland, Vallet, Blancart anti-cloróticas y reconstituyentes de Puigmaciá, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.

Aceite de higado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado, de Kepler, Scoth, Gerard, Puigmaciá.

Esencia Zarparrilla de Pugmaciá y Bristol.

Solución Odet, Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábica, Maizena, magnesia Kings, y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bra-vais, agua Rubinat, de Vichi, de Marmolejo, etc. harina lactea de Nestlé gránulos alopatícos, homeopáticos, de M-tri-cos. etc.



## VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.

[Establecida en 1832.]

### ZARZAPARRILLA de Bristol.



#### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulagas Inveteradas,

Erupciones malignas,

Escrofulas,

Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

## LECCIONES.

Las da de Solfeo, Canto, Piano, Acordeón, Guitarra y Bandurria, en su casa ó á domicilio del discípulo,

Enrique Casas.

## BONIQUEY, DENTISTA

BARCELONA.

Ex-médico cirujano velante del Hospital civil de Gerona, ex-dentista de los establecimientos de Beneficencia de la misma ciudad, del tercio de la Guardia civil, y ex-sub-inspector de cirujanos dentistas de la propia provincia, etc.

Despues de haber ejercido por espacio de 31 años en Gerona, ha abierto un nuevo gabinete en la PLAZA DEL ANGEL, ENTRADA TAPINERÍA NÚM. 1 PISO 2.º. Curá radical del escorbuto, fístulas; tumores, gangrena, fetidez de aliento y otras graves enfermedades de la boca.

Dientes de 2 á 5 duros, y dentaduras de 16 á 80, todo asegurado. Odontina para curar el dolor de muelas sin extraerlas, y elixir para fortificar los dientes movedizos, y la flojedad de las encías.

Depósito en Palamós, farmacia de Puigmaciá, donde continúa expendiéndose toda clase de específicos de fórmula conocida, y en particular las *Pastillas y polvos vermífugos antidiarreos etc.*

# Farmacia y laboratorio

DEL

## DOCTOR FERRER.

PLAZA DEL ANGEL—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

*Asma, Bronquitis y males de garganta:* Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pin marítimo del Dr. FERRER.

## TOS.-CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.  
CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

## CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

## MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

## CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

## CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 2, (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA.